

Expediente: 3/22
Carátula: ARGENTANO ELIZABETH ALEJANDRA C/ ROLDAN EDGARDO FEDERICO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20252129201 - ARGENTANO, ELIZABETH ALEJANDRA-ACTOR
90000000000 - ROLDAN, EDGARDO FEDERICO-DEMANDADO
20252129201 - ARIÑO, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3/22



H106018334136

JUICIO: ARGENTANO ELIZABETH ALEJANDRA c/ ROLDAN EDGARDO FEDERICO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/02/2025 presentado por el letrado Joaquín Ariño:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo petitionado en relación a la planilla de actualización de honorarios practicada. BEG. 3/22

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.